

BOLETIN DE COOPERACION INTERNACIONAL

No 1



COMISIÓN EUROPEA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDA HUMANITARIA

Descripción: El Pacto Verde Europeo requiere un cambio sustancial de comportamiento tanto a nivel individual como colectivo. Los proyectos bajo este tema permitirán tal cambio a través de la investigación de implementación sobre el cambio de comportamiento de individuos, corporaciones privadas y / o el sector público en toda la UE. Los consorcios deben elegir una canasta de indicadores cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de su trabajo y se les anima a hacer uso de los indicadores MoRRI. .

Dirigido A: Criterio de elegibilidad Varios países no pertenecientes a la UE o no asociados que no son automáticamente elegibles para la financiación han adoptado disposiciones específicas para poner la financiación a disposición de sus participantes en proyectos de Horizonte 2020. Países elegibles:
https://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/other/wp/2018-2020/annexes/h2020-wp1820-annex-a-countries-rules_en.pdf

Financiación: La Comisión considera que las propuestas que soliciten una contribución de la UE de entre 3 y 5 millones de euros permitirían abordar adecuadamente el desafío específico. Sin embargo, esto no excluye la presentación y selección de propuestas solicitando otros montos. (Entre USD 3.490.180 y 5.816.960)

Fecha límite de Inscripción: 31/12/2020

Observaciones:El plazo se puede extender hasta el 26 de enero del 2021

Link oferente: <https://bit.ly/2Jv9hAH>

Para mayor información: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/lc-gd-10-2-2020;freeTextSearchKeyword=Horizon%202020;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502,31094503;programCode=H2020;programDivisionCode=null;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=submissionStatus;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState>

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN COLOMBIA

Descripción: La Sección de Asuntos Públicos de la Misión de Estados Unidos en Bogotá se complace en anunciar la disponibilidad de fondos a través del programa de pequeñas subvenciones para Asuntos Públicos de la Misión. Este programa de subvenciones apoya proyectos propuestos por organizaciones no gubernamentales (ONG) colombianas, individuos y organizaciones culturales/educativas que buscan promover el entendimiento mutuo entre los Estados Unidos y Colombia.

Dirigido A: Organizaciones colombianas sin ánimo de lucro registradas en Colombia

Financiación: Por lo general, las subvenciones oscilan entre \$5,000 y \$20,000 dólares estadounidenses.

Fecha Límite Inscripción: 31/12/ 2020

Como Aplicar: Las propuestas deben diligenciarse en el formulario de Solicitud de Pequeñas Subvenciones en inglés (NOTA: solo se aceptarán propuestas en inglés) y deben enviarse por correo electrónico a BogotaGrants@state.gov. Posteriormente recibirá un correo electrónico confirmando que hemos recibido su solicitud. Las propuestas pueden enviarse en cualquier momento y serán revisadas con todas las presentaciones recibidas para ese ciclo de financiación. Todos los solicitantes generalmente son contactados entre 4 y 6 semanas después de la fecha límite para cada ciclo de financiamiento con información sobre si su propuesta fue seleccionada o no.

Link Oferente: <https://co.usembassy.gov/es/education-culture-es/programa-de-pequeñas-subvenciones/>



MICROSOFT

Descripción: Las subvenciones AI for Accessibility apoyan proyectos que utilizan AI (Inteligencia Artificial) para empoderar a las personas que viven con discapacidades. Buscan personas o equipos que no solo sientan pasión por hacer un mundo más inclusivo, sino que también estén firmemente arraigados en las comunidades a las que pretenden beneficiar. Quieren invertir en ideas desarrolladas por o con personas con discapacidad.

Dirigido A: desarrolladores, ONG, académicos, investigadores e inventores.

Fecha Límite Inscripción: 15/12/2020

Financiación: USD\$10 mil, USD\$15 mil, USD\$20 mil

Como Aplicar: Revisar la pagina del oferente: <http://aka.ms/grant>.

Link Oferente: <https://www.microsoft.com/en-us/ai/ai-for-accessibility-grants>



AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL

Descripción: USAID está comprometido a trabajar con el sector privado para entender como los mercados, los acercamientos de mercado y el comportamiento del sector privado pueden generar objetivos, resultados e impactos en el desarrollo de manera continua y sostenible. El trabajo con el sector privado es una prioridad oficial de USAID y una parte del USAID Policy

Dirigido A: Pueden aplicar entidades sin ÁNIMO de lucro y con ÁNIMO de lucro dentro y por fuera de los estados unidos y universidades.

Financiación: Desde \$200,000 USD hasta \$15 millones USD

Fecha Límite Inscripción: 16/12/2022

Link Oferente: <https://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppId=329434>

Para mayor información: gda@usaid.gov



EMBAJADA ALEMANIA - EL INSTITUTO COLOMBO-ALEMÁN PARA LA PAZ – CAPAZ

FINANCIAMIENTO DE INVESTIGACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA"

Descripción: El Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ abre convocatoria en Colombia, para presentar postulaciones, para desarrollar proyectos de investigación en temas relacionados con la construcción de paz.

Dirigido A: Grupos de investigación de Colombia y Alemania que cuenten con relaciones de cooperación en ambos países y trabajen temas de investigación relacionados con la construcción de paz en Colombia.

Financiación: 5000 euros por proyecto (hasta 6 proyectos)

Fecha. Límite Inscripción: 20/05/2021

Como Aplicar: <https://www.instituto-capaz.org/contacto/>

Link Oferente: <https://www.instituto-capaz.org/contacto/>



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Descripción: Este curso está orientado a mejorar la comprensión y manejo de los procesos de fortalecimiento institucional y cambio organizacional, para que directivos y profesionales de América Latina y el Caribe puedan incidir positivamente en el desempeño de sus organizaciones. Para ello, centra su objetivo en que los participantes apliquen enfoques y modelos en sus contextos organizacionales, que permitan diagnosticar, diseñar e implementar procesos de cambios orientados a la mejora de la gestión y el fortalecimiento institucional. Idioma español. Esfuerzo 70 horas en 7.5 semanas

Fechas: Febrero 25, 2021 - ABRIL 19, 2021

Precio: USD70 (pronto pago) y 140USD (pago regular)

Costos y reembolsos: Los costos de desarrollo del curso han sido cubiertos mayoritariamente con recursos del BID. El precio de la matrícula es de USD \$140, si se abona antes del 26 de enero de 2021 se recibirá un descuento del 50%, es decir usted pagará USD\$ 70. Pasado el plazo, el precio volverá a ser de USD\$ 140 Los participantes deberán abonar la cantidad correspondiente para formalizar su matrícula (los pagos no son reembolsables), lo que les dará derecho a acceder al Aula Virtual del INDES, a sus recursos, a la tutoría permanente con los profesores-tutores, al apoyo técnico para el funcionamiento de la plataforma virtual y un certificado de aprobación a los participantes con una nota mayor de 65 puntos. Los costos de acceso a Internet son responsabilidad de cada participante. Cabe destacar que este precio no cubre la totalidad de costos del curso; el BID, a través de su programa de cooperación técnica regional, subvenciona el saldo de costos.

Link Oferente: <https://cursos.iadb.org/es/indes/gesti-n-del-cambio-en-las-organizaciones>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Descripción: La convocatoria está abierta a participantes que pueden provenir de: Gobiernos Subnacionales Ser directivos o servidores públicos profesionales, con responsabilidades en el fomento de relaciones intersectoriales público privadas dentro de los gobiernos subnacionales. Agencias y Corporaciones de Desarrollo Local Ser directivos o profesionales con responsabilidades en la creación, fomento y consolidación de relaciones o proyectos con instituciones de gobiernos locales. Gestores de Proyectos y/o relaciones intersectoriales Profesionales de Agencias de Desarrollo con responsabilidades en creación, fomento y consolidación de relaciones o proyectos con instituciones de gobiernos locales. Adicionalmente los participantes, preferentemente deben: Tener estudios universitarios concluidos (no se admitirán estudiantes) Tener al menos dos años de experiencia en el sector público o privado, en ámbitos de desarrollo territorial Contar con conocimientos básicos en alguna de las siguientes áreas: desarrollo económico, desarrollo urbano, competitividad, política social y productiva, diseño y/o implementación de políticas de apoyo productivo Se dará preferencia a aquellos postulantes que pertenezcan a una misma institución y/o que pertenezcan a distintas áreas dentro de un mismo gobierno subnacionales.

Idioma: Español

Esfuerzo: 70 HORAS EN 7.5 SEMANAS. **Virtual.**

FECHAS: Febrero 18, 2021 - Abril 12, 2021

Costos y reembolsos: El precio regular de la matrícula es de USD \$140. Si se abona antes del 19 de enero de 2021 recibirá un descuento del 50% por pronto pago, es decir usted pagará USD \$70. Luego de esta fecha, el precio volverá a ser de USD \$140. Este curso cuenta con una subvención de la Cooperación Técnica del INDES RG-K1196. Su costo es de US\$700 y el BID otorgará un subsidio equivalente al 80% a aquellos candidatos provenientes de países miembros del BID que resulten seleccionados. Por lo que el valor regular de la matrícula es de USD \$140 (no reembolsables), lo que les dará derecho a acceder al Aula Virtual del INDES, a sus recursos, a la tutoría permanente con los profesores-tutores, al apoyo técnico para el funcionamiento de la plataforma virtual y un certificado de aprobación a los participantes con una nota mayor de 65 puntos. El subsidio antes descrito NO se otorgará a participantes provenientes de países no miembros del Banco o a funcionarios de otros organismos internacionales. Para verificar si su país es miembro del Banco le invitamos a visitar <http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/paises-miembros-prestatarios,6005.html> Beca BID para equipos de 3 o más personas: Con la finalidad de fomentar la participación de profesionales de una misma institución pública o privada dentro de los gobiernos subnacionales, el INDES proporcionará una beca parcial adicional al subsidio ya

comprometido, para personas que conformen equipos de 3 o más participantes, que pertenezcan a una misma municipalidad / localidad / organización / institución, que sean seleccionados y formalicen su inscripción en el curso. Esta beca parcial será de US\$35 sobre el costo subsidiado de la matrícula por participante, es decir cada participante abonará US\$105. Para poder hacer efectiva la beca parcial, deberán estar inscritos como mínimo 3 de los participantes y haber abonado el pago de US\$105 por cada uno de ellos. ACLARACION: Para los equipos de 3 personas o más, es fundamental que en primer lugar cada participante, realice su postulación de manera individual (indicando al grupo al que pertenece) y una vez se les informe de que son acreedores a la beca parcial grupal, cubran la cuota estipulada antes de comenzar el curso. En caso de habilitarse otros descuentos - por ejemplo el descuento por pronto pago-, no se pueden sumar los dos beneficios.



FONDO DE EMERGENCIA COVID-19 PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Descripción: Innovation for Change LAC Hub (I4C LAC), con el apoyo de Tides Center, lanza este Fondo para Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Latinoamérica y el Caribe que quieran incrementar su capacidad y resiliencia para operar y defender el espacio cívico.

El fondo busca apoyar a aquellas OSC latinoamericanas que requieren recursos para continuar funcionando y llevando a cabo su misión.

Dirigida a: Únicamente Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro de América Latina y el Caribe pueden aplicar al Fondo de Emergencia COVID-19. El Programa no aceptará propuestas de individuos, empresas o gobiernos.

Áreas de financiamiento

Con este fin, RACI, con la colaboración de Jóvenes contra la Violencia (JCV), abre este nuevo llamado a presentar propuestas centradas en los desafíos que las OSC, tanto locales, nacionales como regionales, de América Latina y el Caribe, están enfrentando a raíz de la crisis del COVID-19 en alguna de las siguientes áreas:

- acceso a la información;
- transparencia y rendición de cuentas en los fondos públicos utilizados durante la pandemia;
- monitoreo de acceso a servicios públicos.

Asimismo, los proyectos, contribuirán a proteger el espacio público con iniciativas innovadoras que aborden de manera creativa los desafíos comunitarios enfrentados durante la pandemia por COVID-19. Los proyectos también deberán ser sostenibles y dejar capacidades instaladas en las OSC.

Financiación: los Proyectos no deberán extenderse por más de 4 (cuatro) meses y deberán culminar antes del 1 de junio de 2021. El Fondo proveerá hasta un máximo de 5.000 dólares estadounidenses por proyecto. Se aceptará solo una propuesta por OSC.

Las OSC seleccionadas deberán presentar un informe de progreso de mitad de período y un informe final al culminar el proyecto. La provisión de fondos estará sujeta a la aprobación de estos informes.

¿Qué actividades no serán financiadas?

- Viajes y alojamiento.
- Actividades políticas o de proselitismo.
- Procedimiento para la solicitud de fondos

Fecha límite: para enviar la solicitud es el 11 de diciembre de 2020, a las 18 horas (**hora de Argentina**). Los proyectos recibidos luego de esta fecha y hora no serán considerados.

RACI será responsable de recibir y evaluar las solicitudes. Para aplicar, las Organizaciones deberán seguir los pasos que se indican a continuación:

1- Descargar y completar la solicitud de la postulación: “Formulario 01 Fondo de Emergencia COVID-19”

2- Adjuntar el «Formulario 01 Fondo de Emergencia COVID-19» en el siguiente formulario de Google: <https://forms.gle/Fm4ejqBS8FVgATvo6> y completar con la información restante.

Más información: Si tienes consultas adicionales y/o deseas contactar al oferente, por favor escribe a fondoemergenciaalc@raci.org.ar.



GLOBAL INNOVATION FUND FINANCIACIÓN PROYECTOS SOCIALES INNOVADORES

Acerca de Global Innovation Fund

GIF invierte en proyectos sociales que mejoran la vida y las oportunidades de millones de personas en el mundo. Financia especialmente soluciones innovadoras frente a los desafíos del desarrollo sostenible (ODS).

Este es un fondo sin ánimo de lucro con sede en Londres. Cuenta con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Red Omidyar, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia.

Elegibilidad: se financiarán innovaciones sociales de cualquier sector, siempre y cuando demuestren que solucionan algún objetivo de desarrollo.

Dirigida a: pueden aplicar empresas sociales, empresas con ánimo de lucro, organizaciones sin fines de lucro, centros de investigación y agencias gubernamentales, entre otros.

Todas las aplicaciones son evaluadas según estos cuatro criterios de inversión:

- Innovación e impacto
- Posibilidad de éxito y de compartir las lecciones aprendidas (potencial de resolver el objetivo de desarrollo elegido).
- Potencial para escalar
- Equipo

Financiación: El fondo entrega subvenciones, préstamos (incluyendo deuda convertible) e inversiones de capital que van desde USD \$50.000 hasta USD \$15 millones.

Los solicitantes deben proponer el nivel y tipo de financiación que sea apropiado para su innovación, según la etapa de desarrollo del proyecto.

Las organizaciones con ánimo de lucro que solicitan subvenciones, deben dar una justificación convincente de por qué deben beneficiarse de ésta y no de un préstamo o capital de riesgo. Deben demostrar por qué su innovación puede ser considerada como un bien público que beneficia a la sociedad.

Fecha límite: El fondo se caracteriza por no tener plazos, fechas límites o rondas; ni un enfoque temático o sector específico.

Más información: Si deseas consultar los detalles de esta oportunidad, ingresa a:
<https://www.globalinnovation.fund/apply/about/>



INNPULSA COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA REACTIVACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de iNNpulsa Colombia y Bancóldex, han diseñado una solución de crédito preferencial orientada a la reactivación económica de las microempresas.

Acerca de INNPulsa:

INNPulsa Colombia es un fidecomiso con recursos públicos y régimen administrativo de carácter privado en Colombia que promueve el emprendimiento, la innovación y el fortalecimiento empresarial como instrumentos para el desarrollo económico y social, la competitividad y la generación de un alto impacto en términos de crecimiento, prosperidad y empleo de calidad.

Descripción: El programa INNPulsa Empodera busca apoyar la consolidación de emprendimientos innovadores colombianos, conformados por equipos de trabajo heterogéneos, a través del fortalecimiento de capacidades y habilidades gerenciales requeridas para el escalamiento de sus negocios, generando condiciones de igualdad y equidad de género en estos motores de crecimiento y desarrollo en el país.

Elegibilidad:

Se entregarán recursos para empresas que destinen el financiamiento a:

Capital de trabajo: Materias primas, insumos, nómina y demás costos y gastos operativos de funcionamiento. Adicionalmente los costos y gastos asociados con la implementación de medidas de bioseguridad, incluyendo insumos y adecuaciones para garantizar la seguridad de quienes laboran en la empresa, incluyendo aquéllos relacionados con el pago de consultoría para la implementación de los protocolos al igual que certificaciones y sellos que refrenden las prácticas de bioseguridad de la empresa.

Modernización: Las inversiones en activos fijos, incluyendo la operación de leasing, que ayuden a la reactivación de la actividad económica, incluyendo las inversiones tendientes a garantizar la bioseguridad en la operación de la empresa.

Se excluye la sustitución de pasivos.

Otra información relevante: Hasta doce (12) meses de gracia y 3 años de plazo.

Fecha límite: La convocatoria estará abierta hasta agotar recursos.

Financiación: Hasta cincuenta millones de pesos (COP 50.000.000), monto máximo por empresa.

Más información: Visite la página web de Innpulsa:
<https://www.bancoldex.com/soluciones-financieras/lineas-de-credito/linea-innpulsa-para-microempresas-economia-para-la-gente-3847>



DRAPER RICHARDS KAPLAN FOUNDATION

SUBVENCIONES PARA INICIATIVAS CON IMPACTO SOCIAL – DRK

Acerca de la Fundación

La Draper Richards Kaplan Foundation busca mejorar dramáticamente las vidas de las personas y el mundo que nos rodea a través de estrategias innovadoras, enfoques de cambio de sistemas y tecnologías disruptivas. El objetivo de la fundación es encontrar emprendedores sociales con ideas dinámicas y nutrirlos en las primeras etapas con el máximo apalancamiento y el compromiso total.

Las perspectivas para la cartera de empresas sociales provienen de un vasto campo de ideas convincentes y líderes dedicados y la selección esta concentrada en las capacidades del fundador, la escalabilidad del modelo y el impacto potencial de la organización en el mundo.

¿Qué buscan?

- Empresarios excepcionales con características de liderazgo.
- Buscan potencial para escalar: grandes soluciones a los grandes problemas.
- Impacto sostenible: Buscan soluciones apalancadas que creen un cambio positivo duradero.

Criterios de elegibilidad

- Líderes que abordan temas sociales importantes que pueden marcar la diferencia en la vida de muchos.
- Modelos que tienen la posibilidad de escalar.
- Las empresas sociales que esten en las primeras etapas de su desarrollo.
- En promedio, las organizaciones que tengan entre 1 y 3 años y que su líder este preparado para ejecutar un plan ambicioso.
- Empresas sociales que tienen un alcance nacional o mundial y / o un problema social.

Fecha límite: La Fundación tiene un proceso continuo de solicitud en línea durante todo el año; no hay fecha límite para postular. Después de recibir cada solicitud, es revisada cuidadosamente por un miembro del personal de Draper Richards Kaplan Foundation.

Financiación: La subvención es otorgada de 3-6 meses, estas inversiones de DRK se distribuyen dos veces al año durante un período de tres años, por un total de \$300,000 USD.

Ofrece financiamiento para iniciativas relacionadas con el COVID-19.

Más información: Visita la página web Draper Richards Kaplan Foundation:
<https://www.drkfoundation.org/apply-for-funding/>



FONDO EN MOVIMIENTO

SUBVENCIONES DERECHOS HUMANOS DE MUJERES EN COLOMBIA

Acerca del Fondo:

Es una iniciativa de Fondo Lunaria para apoyar con recursos de fácil acceso propuestas de grupos y organizaciones de mujeres jóvenes dirigidas a realizar actividades y acciones públicas e internas de fortalecimiento organizacional para la defensa y/o denuncia de las situaciones que vulneran sus derechos humanos, acciones de movilización e incidencia, trabajo en redes, campañas y/o participación en encuentros.

¿Qué financia?

Fondo Lunaria busca apoyar el activismo político, la movilización pública y visibilizar ampliamente las demandas y propuestas del movimiento de mujeres jóvenes y feministas que con sus acciones buscan un mundo sin violencias y opresiones. Las propuestas pueden abordar diversas temáticas: una vida libre de violencias, defensa de los territorios, acciones frente a los fundamentalismos, defensa de los derechos de mujeres LBTIQ+, defensa de los derechos sexuales y reproductivos y/o acciones para la construcción de paz.

Dirigida a: Están invitadas a presentarse grupos u organizaciones de mujeres jóvenes campesinas, afrocolombianas, indígenas, urbanas (entre 16 y 29 años) que trabajen a favor de los derechos de las mujeres y que residan en cualquier región de Colombia. Pueden recibir apoyo organizaciones y grupos que tengan o no personería jurídica. Se priorizarán las organizaciones y grupos que tengan menos acceso a recursos.

Financiación: Las postulantes pueden solicitar entre cien mil (\$100.000) y cinco millones (\$5.000.000) de pesos colombianos.

Fecha límite: las propuestas pueden ser presentadas en cualquier momento del año.

Más información: Para postular una iniciativa y otros detalles de esta oportunidad consultar la siguiente página: <https://fondolunaria.org/fondo-en-movimiento/>



**El futuro
es de todos**

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional

Desde la **Agencia Presidencial para la Cooperación -APC-** se envían las siguientes convocatorias:

FUNDACIÓN REY BALDUINO (KBF) – EMBAJADA DE BÉLGICA

Mecanismo de asociación empresarial - Programa Empresas para los ODS.

Descripción: La Convocatoria es presentada por la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGD) de Bélgica y la Fundación Rey Balduino (KBF) para estimular la participación del sector privado en el logro de los ODS en países en desarrollo.

Se buscan iniciativas empresariales viables, emprendedoras y con fuerte impacto social, contribuyendo a los ODS:

- Creación y mantenimiento de trabajos decentes
- Mejora de los ingresos medios de las familias de bajos ingresos
- Accesibilidad a bienes y servicios asequibles
- Inclusión y desarrollo económico de mujeres y jóvenes
- Impacto positivo en el medio ambiente a través del ahorro de recursos, reducción de emisiones y / o preservación de la biodiversidad

Viabilidad económica: Los participantes deben demostrar claramente que las iniciativas enviadas son:

- Capaz de volverse autosostenibles
- Escalables
- Replicables
- Desempeño Financiero Competitivo

Dirigida a: Preferiblemente una asociación que reúna a actores del sector privado, la sociedad civil, la academia y/o el sector público. La asociación debe constar de al menos un socio comercial.

Financiación: Proporciona una financiación no reembolsable **entre 50.000 € y 200.000 €** que representa como máximo el 50% de la inversión total.

Fecha de Cierre y envío de las propuestas: La fecha de cierre es el 11 de febrero de 2021. Las propuestas deben diligenciarse directamente en el siguiente link <https://candidate.kbs-frb.be/en/Application/StartApplication?callid=1085>

Acompañamiento desde APC-Colombia: En caso de desear el acompañamiento de APC-Colombia para la revisión general de las propuestas previo al diligenciamiento de la propuesta final, estas deberán ser remitidas a más tardar el día **11 de enero de 2021 a las 5:00pm** al correo: convocatorias@apccolombia.gov.co. El equipo de APC-Colombia tarda de 3 a 5 días hábiles en revisar la propuesta, por lo que posterior a ese tiempo estaremos enviando nuestros comentarios para que pueda realizar los ajustes correspondientes y enviar su aplicación a los canales dispuestos por el cooperante.

Cualquier diferencia entre la información aquí consignada y los términos de la convocatoria del cooperante o modificados por adenda, prevalecerá la establecida en los documentos oficiales del cooperante.



 El futuro es de todos  APC Colombia
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional

Conozca la
Convocatoria
Mecanismo de asociación empresarial
Programa Empresas para los ODS

Montos a financiar:
Entre €50.000 y €200.000

► **9 de diciembre de 2020 a las 10:00 a.m.**

Con la participación de la Embajadora de Bélgica en Colombia
S.E. Jana Zikmundova

Conéctate a nuestro LIVE FACEBOOK
Ingresa a: www.facebook.com/APCColombia

 **Bélgica**
socio para el desarrollo 

ORGANIZACIÓN RACIAL EQUITY 2030

Convocatoria “Equidad racial 2030: Llamado a soluciones audaces para impulsar un futuro equitativo”

Descripción: El objetivo principal de esta convocatoria es “cerrar la brecha de equidad racial, para que todos los niños, familias y comunidades puedan tener más salud y seguridad y, confianza en los sistemas e instituciones que les sirven”

Dirigida a: Organizaciones de la Sociedad Civil de todos los tipos y tamaños.

Financiación: se financiará proyectos entre 1'000.000 y 20'000.000 de USD.

El plazo para preparación, registro y presentación de la propuesta y documentos al cooperante concluirá:

- o Paso 1. Preparación. Determinar si su solución es una buena opción para este desafío. De octubre de 2020 a enero de 2021.
- o Paso 2. Registro. Regístrese como solicitante de Equidad racial 2030. Jueves 28 de enero de 2021, a las 5:00 pm, hora del este.
- o Paso 3. Solicitud. Enviar solicitud. Jueves 25 de febrero de 2021, a las 5:00 pm hora del este.

Las condiciones y requisitos del proceso para la aplicación y mayor información de la convocatoria lo pueden encontrar en: <https://www.racialequity2030.org/>.

Todos los servicios que se brindan a través de APC-Colombia **NO** tienen ningún costo.

Cualquier diferencia entre la información consignada en este correo y los términos de la convocatoria del cooperante o modificados por adenda, prevalecerá la establecida en los documentos oficiales del cooperante.

**CONTACTO GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Anibal Cardona:

3017317561

Anibalcp_1@hotmail.com

